

**AyT COLATERAL GLOBAL HIPOTECARIO CAJA CANTABRIA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010
(INFORMACIÓN SEMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Colateral Global Hipotecario Caja Cantabria I, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de junio de 2008, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 9 de julio de 2008, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 22 de marzo de 2010 (incluido) y el 20 de septiembre de 2010 (excluido):	567,95 euros	784,12 euros	986,34 euros	1.491,89 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 22 de marzo de 2010 (incluido) y el 20 de septiembre de 2010 (excluido):	460,04 euros	635,14 euros	798,94 euros	1.208,43 euros
3. Amortización por Bono entre el 22 de marzo de 2010 (incluido) y el 20 de septiembre de 2010 (excluido):	3.194,83 euros	0,00	0,00	0,00
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	2,62 %			
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	10,87 años	17,26 años	17,26 años	17,26 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	86.606,25	100.000,00	100.000,00	100.000,00
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	86,61 %	100 %	100 %	100 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 20 de septiembre de 2010 (incluido) y el 21 de marzo de 2011 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	1,439 %	1,739 %	2,139 %	3,139 %